



# INSTITUTO DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA

## BOLETÍN LABORAL BUROCRÁTICO

**TOMO V**

**Tepic Nayarit a 14 de Diciembre de 2023**

**NÚMERO 191**

### CONTENIDO

<b>MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS</b>	<b>Página 3</b>
<b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS</b>	<b>Página 6</b>
<b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.</b>	<b>Página 7</b>
<b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES</b>	<b>Página 8</b>
<b>SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA</b>	<b>Página 9</b>

# **DIRECTORIO**

## **PRESIDENCIA**

**LENIN FREDY PAZ GÓMEZ**  
**PRESIDENTE DEL INSTITUTO**

**MARCELLA VICTORIA PRECIADO MACIAS**  
**DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE MEDIOS**  
**ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA**  
**LABORAL BUROCRÁTICA.**

<b>MARIA CANDELARIA IBARRA DELGADO</b> <b>JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONCILIACION</b>	<b>JEFATURA DE LA UNIDAD DE MEDIACION</b>
<b>ALBERTO TRINIDAD ROSAS ZAPATA</b> <b>MA. DE LOS ANGELES MENDIA CORREA</b> <b>CONCILIADOR Y/O MEDIADOR</b>	<b>MINERVA ANAHI SANCHEZ PACHECO</b> <b>CONCILIADOR Y/O MEDIADOR</b>
<b>PRIMERA SALA:</b> <b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS</b> <b>COLECTIVOS</b>	<b>SEGUNDA SALA</b> <b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS</b> <b>ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES,</b> <b>CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.</b>
<b><u>VIANNEY ALMAZAN DELGADILLO</u></b> <b>PRESIDENTE</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS</b> <b>CRISTINA ARACELY RODRIGUEZ HERNANDEZ</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA</b> <b>RAUL LEOBARDO RAMOS DE DIOS</b>	<b><u>JORGE MANUEL PARRA PADILLA</u></b> <b>PRESIDENTE</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS.</b> <b>SAHILI TANZANIA CORTES GARCIA</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA</b> <b>LAURA LILIANA BENITEZ GARCIA</b> <b>OMAR EFRAIN MARTINEZ PARTIDA</b> <b>NAOMI MARIANA ORTEGA RAMIREZ</b>
<b>TERCERA SALA</b> <b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS</b> <b>MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES.</b>	<b>CUARTA SALA</b> <b>SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA</b>
<b><u>GERMAN RÍOS CONSTANTE</u></b> <b>PRESIDENTE</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA</b> <b>JOSE EDGAR GOMEZ SILVA</b> <b>JAIR SEBASTIAN CUEVAS GAMBOA</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS</b> <b>MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ FIGUEROA</b> <b>KAREM LARRETA ESTRADA</b>	<b><u>CARLOS HUMBERTO MONTES DEL REAL</u></b> <b>PRESIDENTE</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS.</b> <b>NICOLE JACOBO MEDINA</b> <b>CINTHIA NAYELI FLORES AVILA</b> <b>OSVALDO ALDAHIR MACHAIN BARRAN</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y</b> <b>CUENTA.</b> <b>JOSE BORIS NIETO VILLARREAL</b> <b>SANDRA RUBI RAMIREZ SILVA</b>

**JOSE RENE RENDON FRANCO**  
**DIRECTOR JURÍDICO Y DE AMPAROS.**

**RUBY AMAYRAM FERNANDEZ VELAZCO**

**SECRETARIOS DE ACUERDO**

**BRYAN GILBERTO HERNÁNDEZ MONTES**  
**TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y BOLETÍN.**

**UNIDAD DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE  
CONFLICTOS**

**ADMISIONES DE SOLICITUDES PARA MEDIOS ALTERNOS**

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
14/12/23	DGMASC/580/23	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se recibe la solicitud presentada por Loren Denisse Gonzalez Quiñonez registrada en el libro de gobierno y se procede analizar si es procedente, para efecto de que sea remitido a la Jefatura de Mediación y/o conciliación para que programe la sesión correspondiente.
14/12/23	DGMASC/581/23	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se recibe la solicitud presentada por Juan Jose Lopez Rodriguez registrada en el libro de gobierno y se procede analizar si es procedente, para efecto de que sea remitido a la Jefatura de Mediación y/o conciliación para que programe la sesión correspondiente.
14/12/23	DGMASC/582/23	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se recibe la solicitud presentada por Gabriel Salvador Sifuentes, registrada en el libro de gobierno y se procede analizar si es procedente, para efecto de que sea remitido a la Jefatura de Mediación y/o conciliación para que programe la sesión correspondiente.
14/12/23	DGMASC/583/23	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se recibe la solicitud presentada por Aleida Patricia Casillas Aranda y Otros registrada en el libro de gobierno y se procede analizar si es procedente, para efecto de que sea remitido a la Jefatura de Mediación y/o conciliación para que programe la sesión correspondiente.
14/12/23	DGMASC/584/23	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se recibe la solicitud presentada por Julieta Guillermina Guzman Olague, registrada en el libro de gobierno y se procede analizar si es procedente, para efecto de que sea remitido a la Jefatura de Mediación y/o conciliación para que programe la sesión correspondiente.

**RADICACIONES DE SOLICITUDES**

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.

**ADMISIONES DE EXPEDIENTES**

	EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.

**CONSTANCIAS DE CONCLUSIÓN DEFINITIVAS DE SOLICITUDES Y EXPEDIENTES**

FECHA	EXP/FOLIO	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.

**AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2023**

FECHA	EXP/LAB	NOMBRE DE LA AUXILIAR
14-12-2023	DGMASC/529/2023	Lic. Minerva Anahí Sánchez Pacheco. Comparecen las partes, se señala segunda audiencia de Mediación, por estar en pláticas para solucionar el conflicto.
14-12-2023	DGMASC/499/2023	Lic. Minerva Anahí Sánchez Pacheco. Comparecen las partes, abierta que fue la audiencia se sostuvo un diálogo mediante el cual las partes acordaron continuar con el procedimiento, por lo que se señala de nueva cuenta audiencia por estar en pláticas para solucionar el conflicto.
13-12-2023	DGMASC/512/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, comparecen las partes, las complementarias piden nueva fecha, se señala fecha para el desahogo de la audiencia de conciliación las 10:00 horas del 11 de enero de 2024.
13-12-2023	DGMASC/497/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, comparecen las partes solicitantes, no comparece la parte complementaria, se concluye el procedimiento de conciliación. Mediante oficio número JUC/368/2023 se remite el expediente a la Directora General de la Unidad de Medios Alternos.
14-12-2023	DGMASC/535/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, no comparecen las partes, si fueron notificadas. la parte complementaria justifica su inasistencia. Se señala nueva fecha para el desahogo de la audiencia de conciliación para las 10:00 horas del día 16 de enero de 2024. Se realizan invitaciones para las partes, se registran en cuaderno de control interno y se entregan al notificador con acuse de recibo.
14-12-2023	DGMASC/536/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, no comparecen las partes, si fueron notificadas. la parte complementaria justifica su inasistencia. Se señala nueva fecha para el desahogo de la audiencia de conciliación para las 10:30 horas del día 16 de enero de 2024. Se realizan invitaciones para las partes, se registran en cuaderno de control interno y se entregan al notificador con acuse de recibo.
		Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, no comparecen las partes, si fueron notificadas. la parte complementaria justifica su

14-12-2023	DGMASC/537/2023	inasistencia. Se señala nueva fecha para el desahogo de la audiencia de conciliación para las 11:00 horas del día 16 de enero de 2024. Se realizan invitaciones para las partes, se registran en cuaderno de control interno y se entregan al notificador con acuse de recibo.
14-12-2023	DGMASC/538/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, no comparecen las partes, si fueron notificadas. la parte complementaria justifica su inasistencia. Se señala nueva fecha para el desahogo de la audiencia de conciliación para las 11:30 horas del día 16 de enero de 2024. Se realizan invitaciones para las partes, se registran en cuaderno de control interno y se entregan al notificador con acuse de recibo.
14-12-2023	DGMASC/539/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, no comparecen las partes, si fueron notificadas. la parte complementaria justifica su inasistencia. Se señala nueva fecha para el desahogo de la audiencia de conciliación para las 12:00 horas del día 16 de enero de 2024. Se realizan invitaciones para las partes, se registran en cuaderno de control interno y se entregan al notificador con acuse de recibo.
14-12-2023	DGMASC/546/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, no comparecen las partes, si fueron notificadas. la parte complementaria justifica su inasistencia. Se señala nueva fecha para el desahogo de la audiencia de conciliación para las 12:30 horas del día 16 de enero de 2024. Se realizan invitaciones para las partes, se registran en cuaderno de control interno y se entregan al notificador con acuse de recibo.

**PRIMERA SALA:**  
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS

**ACUERDOS**

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
-	No se registraron.	

**AMPAROS**

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
711/2023	Ijlb/scc/02/20 22	Por recibido oficio de cuenta mediante el cual se informa la interposición del juicio de amparo.
2886/2023	Ijlb/scc/09/20 22	Por recibido oficio mediante el cual se tiene por admitida la demanda de amparo.
2951/2023	Ijlb/scc/11/20 22	Por recibido oficio mediante el cual se tiene por admitida la demanda de amparo.

**AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2023**

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.

## SEGUNDA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS  
TRABAIAADORES. CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.

### ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
-	No se registraron.	

### AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
2262/2023	IJLB/SCEP/02/2022	La justicia de la unión ampara y protege.
2246/2023	92/2012	Se remite acuerdo.
352/2023	JUNTA 168/2021	La justicia de la unión ampara y protege.
2788/2023	450/2018	La justicia de la unión ampara y protege agréguese.
882/2023	JUNTA 24/2022	Se ordena el archivo del asunto como totalmente concluidos.
1657/2022	168/2021	Se tiene por cumplida ejecutoria de amparo, agréguese.

### AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
14/12/23	117/2019	Se desahoga prueba confesional.
14/12/23	IJLB/SCEP/45/23	Se da vista de la contestación de demanda a la parte actora, y se señala fecha y hora para la audiencia.
14/12/23	IJLB/SCEP/33/22	Al no presentarse las testigos, se señala nueva fecha y hora para desahogar las pruebas ofertadas por la parte actora.

## TERCERA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS  
TRABAIAADORES.

### ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
105/2013	Se señala fecha para diligencia de ejecución, reinstalación y requerimiento de pago a favor de la parte actora.	
SCMT/119/2022	Se le tiene al sindicato rindiendo informe de la parte trabajadora, se ordena agregar a sus autos.	
445/2014	Se le tiene por hechas las manifestaciones a la parte actora. Se advierte que ya fue cabalmente cumplido el laudo y se ordena su archivo.	
495/2014	Se le tiene a la parte demandada por reconocida su personalidad y señalando nuevo domicilio procesal.	
IJLB/SCMT/55/2023	Se cierra periodo de alegatos y se realiza certificación.	
IJLB/SCMT/225/2023	Se admite demanda. Se ordena correr traslado y se señala fecha para audiencia.	
303/2019	Se señala fecha para diligencia de ejecución, reinstalación y requerimiento de pago a favor de la parte actora.	

### AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
2736/2023	681/2014	Se informa sentencia de amparo en la que se ampara y protege al quejoso.
2304/2023	310/2014	Se admite incidente y se señala fecha para su desahogo.
247/2020	190/2015	Se remiten actuaciones.
1592/2019	95/2015	Se remiten actuaciones.

### AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2023

HORA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
11:00	3/2013	Se califica convenio y se tiene por no aprobado.

**CUARTA SALA**  
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA

**ACUERDOS**

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
IJLB/SJM/60/2022	Se acuerdan dos escritos, se tiene a la Fiscalía, designando perito en documentos cuestionados, se tiene a la demandada, anexando documentos para la inspección ocular.	
400/2018	Se tiene a la demandada dando cumplimiento parcial al convenio celebrado, se ordena aperturar incidente de planilla de liquidación.	

**AMPAROS**

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
1041/2021	460/2014	Se remiten copias del acuerdo de fecha 14 de diciembre del 2023, así como de la diligencia de fecha 12 de diciembre del 2023.
1523/2022	460/2014	Se remiten copias del acuerdo de fecha 14 de diciembre del 2023, así como de la diligencia de fecha 12 de diciembre del 2023.
865/2021	460/2014	Se remiten copias del acuerdo de fecha 14 de diciembre del 2023, así como de la diligencia de fecha 12 de diciembre del 2023.
45/2020	20/2015	Se deja insubsistente el acuerdo de fecha 05 de diciembre del 2023, respecto a la fecha señalada para la diligencia de auto de ejecución y reinstalación, y se señala nueva fecha.

**AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2023**

HORA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
10:00	IJLB/SJM/60/2022	Se señala fecha para audiencia confesional.
11:00	IJLB/SJM/60/2022	Se celebra audiencia testimonial, se declara desierta por falta de interés jurídico.
12:00	IJLB/SJM/60/2022	Se desahoga inspección ocular.
12:30	IJLB/SJM/60/2022	Se desahoga Confesional, se declara desierta por falta de interés jurídico.
13:00	IJLB/SJM/60/2022	Se señala fecha para desahogo de audiencia testimonial.
10:00	400/2018	Se admite a trámite incidente de planilla de liquidación.